



# EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

### Suscripción

En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 15 de Mayo de 1897.

### Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 24

## CARIDAD

Es la caridad la mas elevada de las virtudes.

Nada hay para mi mas digno que el ejercicio y práctica de ella.

Nada me conmueve tanto, como ver esos ángeles, que con figura humana, consuelan al triste, curan al enfermo, sufren y lloran con él, le prodigan sus cuidados y comparten sus sufrimientos.

Nada mas digno de alabanza, que la oculta mano que lleva recursos al hogar donde la miseria impera, con su terrible fuerza, y libra al padre del martirio de ver agonizar sus hijos de hambre, y tiene que declararse impotente ante su mala fortuna.

Ahora bien, la caridad como todas las cosas de esta vida tiene varias formas; diversas manifestaciones.

En mi concepto, es mas meritoria cuanto mas oculta.

Es mas fastuosa cuanto mas en público se practica.

Quien conociendo miserias y necesidades, por sí, ó valiéndose de alguien ocultamente las remedia, obra bien.

Quien en público prodiga socorros insignificantes, para hacer alarde de sentimientos humanitarios que quizá no se aniden en su alma, obra mal.

¿Qué significa para un potentado repartir unas cuantas pesetas por semana, entre indigentes á los que hace esperar á la puerta muchas horas, para lucir su desprendimiento?

Ostentacion, orgullo, nada.

En cambio, el que se apercibe de la miseria oculta, de esa miseria que no se exhibe, de esa miseria que reina en un hogar en que se sufre y llora en silencio y se apresura á re-

mediarla, hace la mas meritoria de todas las obras.

España entera atraviesa hoy una terrible crisis y miles de familias se ven reducidas á la mayor miseria.

La provincia de Almería, desheredada cual ninguna, siente mas que nadie los efectos de tan terrible mal.

Cuevas por la adversidad de las circunstancias, se encuentra en un periodo, tan malo, tan anómalo, que todos consideran precursor de la agonia; su industria minera reducida á nada, mientras no llegue la completa ejecución del desagüe; sus campos, por la escasez de aguas, estériles, ingratos, incapaces de sostener al labriego que otras veces obtenia de su trabajos pingües resultados.

Cientos y cientos de braceros emigran en busca de paises mas hospitalarios y los que quedan en el distrito, no imitan á sus compañeros de infortunio por imposibilidad material de hacerlo.

Pero el pueblo de Cuevas siempre noble, siempre caritativo, reúne á sus mayores contribuyentes; todos ellos dan muestra inequívoca de su desprendimiento y amor al desvalido, y en poco rato reúne una suma capaz de organizar con todos los adelantos modernos, una «Tienda Asilo», donde se remedien si no en todo, en parte, las primeras exigencias de la clase necesitada.

Esta decision, resuelve para clase tan digna como necesitada el mas importante problema de la vida, el del sustento diario.

Pudiera hacerse mas; pudieran emprenderse obras, que al dar trabajo á muchos braceros útiles y laboriosos les proporcionarán recursos con que atender á su subsistencia, pero el pais está mal, el esfuerzo aislado

es insuficiente para cubrir necesidades tan grandes, y mientras los Gobiernos no concedan á esta desgraciada región lo que tiene derecho á exigir, mientras no desaparezca ese abandono en que nos tienen los altos poderes, sufriremos las consecuencias de nuestro modo de ser y tocaremos los resultados desastrosos de elegir representantes que si algo se interesan por el pais muy bien saben disimularlo.

De todos modos, el aplauso más sincero, la felicitación más entusiasta, á todos cuantos señores han tomado parte en la comisión que gestiona la creación de la «Tienda-Asilo», sale espontáneo de las columnas de EL ECO DE ALMANZORA, que al aplaudirles, les excita, (si preciso fuera) á seguir por esa senda humanitaria que todos estiman en lo que vale, y que somos los primeros en reconocer.

X.

## PARA «LA FUSTA»

Con brios que no corresponden á la mesura empleada por nosotros, escribe «La Fusta» un artículo apasionado y violento, contrariando nuestra opinión favorable al ferro-carril de Cuevas á Aguilas.

No hemos caído en el estado de demencia que supone el colega; uno de los síntomas de la locura es el desenfreno, y nosotros demostramos perfecta serenidad en nuestros actos, al contrario de «La Fusta» que aparece llena de soberbia, haciendo temer alguna perturbación en sus facultades, siquiera sea motivada por el ciego deseo de defender á Garrucha de ataques que nadie le ha dirigido. (Quijotismo se llama esta locura).

- PRESS

Hasta tal punto se aparta de la razón en la fogosa arremetida con que sin duda pensó anonadarnos, que llega á calificar de *irrealizable* el ferrocarril de Aguilas, sin tener en cuenta que pudieran los hechos darle el más rotundo mentis.

Del mismo modo sienta pomposamente otras afirmaciones, y formula argumentos tan vanos, que no pesan dos quilates en la balanza de la lógica.

Dice que pretendemos romper las relaciones mercantiles que corresponden á Garrucha de derecho, por que así plugo á la naturaleza.

La naturaleza, ciegame ó con sabiduría, al formar las costas hizo puertos y ensenadas donde las naves encuentran su natural refugio, é hizo playas tan ingratas como las de Garrucha, donde por pura necesidad acuden los buques exponiéndose á naufragios.

Por naturaleza no puede alegar Garrucha más que la proximidad; pero una vez construido el ferrocarril de Aguilas, este puerto que aunque sea de otra provincia es de España, y que si no fuera de España sería del mundo para servicio de los hombres, se encontrará á menos tiempo de Cuevas que Garrucha.

De Aguilas á Cuevas median solamente 25 kilómetros, no 38 ó 40 como dice «La Fusta». Suponiendo que la marcha del tren sea 30 kilómetros por hora, término medio en los ferrocarriles españoles, tendremos que el trayecto de Cuevas á Aguilas se salvaría en 50 minutos solamente, cuando en las circunstancias actuales tarda un carro de Garrucha á Cuevas bastante más de dos horas.

Puesto que «La Fusta» pide números y datos demostrativos de nuestra tesis, ahí tiene esos que son muy elocuentes.

En cuanto á estadísticas comparadas del comercio de Cuevas con Garrucha y Aguilas, no se las damos porque no las poseemos, pero son indiferentes, por que aunque nuestro comercio con el puerto murciano fuese ahora nulo, que no lo es, sino muy considerable, cuando se facilitaran las comunicaciones por el ferrocarril, se desarrollaría en poco tiempo.

La razón que el periódico de Garrucha debe creer más fuerte, porque la repite en su último número no obstante haberla expuesto ya en el anterior, es la de que no se pagan en Garrucha derechos de carga y descarga como en Aguilas, la cual siendo cierta, no tiene importancia por que está compensada con el menor costo de la descarga en Aguilas, donde no hay que valerse de lanchones que conduzcan á la playa la mercancía, y de hombres que luego la trasporten á lomo hasta el vehículo que deba retirarla.

Pero además esos derechos son accidentales, no eternos; mañana pueden establecerse en Garrucha y suprimirse en Aguilas. Lo que no es accidental sino permanente es el peligro de la costa de Garrucha y la dificultad de hacer los embarques.

Estraña por demás resulta la tenacidad de nuestro colega, que si trata de defender los intereses de su pueblo, no debía empeñarse en discusiones como la presente donde tan desacreditado ha de salir el puerto de Garrucha, que ni es puerto, ni es bahía como fatuamente suele llamarlo en algunas ocasiones.

¡Ay que mal anda de argumentos «La Fusta»!

Si en la cuestión del embarcadero, promovida por un periódico desafecto á la casa Chavarri lleva la misma razón que en la presente, cosa que vamos sospechando, lucido está el colega, y mal parada ha de ver su reputación de imparcialidad y rectitud.

Concluiremos destruyendo la última parte de su frágil obra, donde hace unas cuentas caprichosas por las que deduce que el ferrocarril de Aguilas no nos sacaría del aislamiento en que vivimos.

Para ello supone que los trenes saldrían de Cuevas por la tarde, y que habría de hacerse noche en Aguilas para tomar la línea de Lorca, suposición contraria á toda probabilidad; por que en los ferro carriles se combina el servicio de modo que enlacen unos trenes con otros, y no había de ser el nuestro una escepción para dar gusto á la desatinada «Fusta». Estando empalmadas las líneas, llegaríamos á Huercal en ferrocarril antes que en coche, y aunque pudiera el viaje costar algo más, siempre se ganaría en tiempo y en comodidades.

Con argumentos de esta clase, con razones tan torcidas y rebuscadas, con sutilezas como aquella en que sin duda para hacer alarde de su fina penetración, aclaró lo que nadie ignoraba, que Nomar era el nombre Ramón con las letras invertidas, se entretiene el colega danzando por los cerros de Ubeda, para dar gusto á sus lectores de Garrucha, que si son discretos comprenderán de qué manera tan torpe entiende «La Fusta» el amor local, cuando para defender á su país lo perjudica con discusiones inensatas.

## LAS ELECCIONES

—(¡:o:?)—

Pocas veces han pasado las elecciones en Cuevas con la tranquilidad que ahora.

La masa de electores ha permanecido indiferente, y es que está con-

vencida de la inutilidad de su gestión, porque sabe que el que manda jamás podrá resignarse á sufrir una derrota teniendo en su mano los medios de salir triunfante sin responsabilidad aunque sea empleando la violencia.

Dada la division del partido conservador de Cuevas y los sucesos que en estos dias avivan el encono de las dos fracciones, de ser el sufragio medianamente respetado, es fácil que hubieran acudido á las urnas los caídos, si no con la esperanza de alcanzar un triunfo, al menos con la intencion de hacer una demostracion de fuerzas para probar que no están solos como es pública opinion.

Lejos de acudir á los colegios, los han abandonado, limitándose á presentar varias protestar, de las que fueron rechazadas la mayor parte.

No ha habido por tanto oposición, y los tres partidos que acudieron á la lucha, los conservadores del señor Soler, los liberales y los silvelistas han marchado de perfecto acuerdo, sacando triunfante su candidatura, en la que se ven personas respetables por su posicion y su honradez y jóvenes entusiastas no contagiados por esa falsa politica de rencores y egoismos que tan funesta ha sido en otras ocasiones; de suerte que bajo tal punto de vista, puede afirmarse que Cuevas debe esperar mucho de la gestión de su nuevo municipio el cual creemos que no defraudará los deseos de la población.

A nosotros nos unen lazos de amistad con algunos de los nuevos concejales; de simpatias con otros; y por esto deseamos que salgan airosos de sus cargos; mas si contra lo que la generalidad supone frustrasen las esperanzas del país, seriamos los primeros en manifestar las quejas del vecindario, y lanzar sobre ellos las censuras á que se hiciesen acreedores.

He aqui el resultado de la votacion.

### Señores elegidos

- D. Pedro Márquez Gonzalez.
- » Miguel Soler Flores
- » Francisco Párraga Daza.
- » Francisco Segura Campoy.
- » Gumersindo Cano Campoy.
- » Juan Flores Bravo.
- » Manuel Martinez Soler.
- » Jan Garcia Romero.
- » Pedro Abellan Flores.
- » Lorenzo Lidueña Milan.
- » Diego Alarcon Cano.
- » Manuel Casanova Soler.
- » Santos Martinez de Miguel.

De ellos los siete primeros son conservadores, los cuatro siguientes fusionistas, el penultimo silvelista y el último independiente.

CHAVARRI

P.

SEGORA

CAN

UN PUEBLO FELIZ

Mientras ciudades, villas y aldeas, envían a toda prisa comisionados a Madrid para protestar de los salvadores planes de Navarro-Reverter, que consisten en echar sobre los causados hombros del pobre contribuyente nuevos tributos, entre los cuales el más aplaudido es el recargo en el simpático impuesto de consumos, existe en un rincón de España un pueblo que va a ser completamente dichoso, a partir de hoy 8 de Mayo de 1897, año que a los felices vecinos de Liendo (Santander) les va a resultar verdaderamente de gracia.

Es el caso, y va de historia real y verídica aunque a muchos les parezca cuento, que en el referido pueblo de Liendo hay un señor muy rico llamado D. Luis María de Avendaño y López, quien tras de largos años de improbo trabajo en una de las Américas latinas volvió a la madre patria y al pueblecillo de donde había salido niño para buscar fortuna en el otro mundo.

El Sr. de Avendaño dedicó desde luego buena parte de su fortuna a mejorar la triste situación de sus paisanos pobres, y no satisfecho con los beneficios que derramaba a manos llenas y observando que cada día se les iba haciendo más cuesta arriba a los de Liendo pagar al Estado y al Municipio las cargas que pesaban sobre el pueblo, el buen señor echó sus cuentas, revolvió papeles y expedientes en las oficinas respectivas; y pudo averiguar que sumando impuestos, contribuciones y gabelas, le corresponde a Liendo pagar cada un año de 15 a 16 000 pesetas, «despreciando milésimas», como dicen los economistas graves.

Sin dar a nadie cuenta de sus proyectos, el indiano llenó su cartera de billetes de Banco y salió de su pueblo una hermosa mañana de Abril, pretestando que iba a la capital a un asunto insignificante. En realidad dirigíase a Madrid con el firme propósito de que mientras el mundo sea mundo y Liendo aldea no tengan sus vecinos que atormentarse el caletre pensando la manera de pagar por consumos, por territorial, por industrial y hasta por... alentar.

Mas trabajos que decidirse a hacer tan excelente obra le costó al buen Avendaño realizarla. Ahí es nada? Pretender, sin más ni más, avistarse de buenas a primera con un personaje de campanillas, un director general nada menos? Los porteros de la dirección creyendo sin duda que aquel señor de apariencia modestísima era un pretendiente molesto, no le permitían la entrada en el despacho del jefe. El

Señor Avendaño tuvo al fin la dicha ocurrencia de pronunciar la palabra sagrada:

—Venía a entregar un dinero..

—Pase Ud., pase Ud., caballero dijeron entonces los porteros con la más dulce de sus sonrisas.

La entrevista fué brevisima. El Sr. Avendaño sacó la cartera, y de ella dos millones de reales, y explicó en breves frases su propósito:

—Desearia láminas de la Deuda perpetua al 4 por 100 por valor de 500,000 pesetas. Estas láminas han de estenderse a favor del pueblo de Liendo (Santander) con carácter intrasferible.

Lo demás fué cosa de contados minutos.

\* \* \*

De modo que los habitantes de Liendo son de hoy en adelante los más felices de la España de Cánovas.

Lo malo será que al hacerse público este generoso rasgo del Sr. Avendaño y López, los vecinos de otras muchas ciudades y aldeas que no pudiendo soportar los rigores del fisco emigran como hambrientos rebaños a la Argentina ó al Brasil, van a encaminar sus pasos hacia Liendo.

Y tendrán los paisanos del Sr. Avendaño que defender las entradas del pueblo escopeta al brazo y formando inexpugnable cordón como en las afflictivas épocas de epidemias.

Seccion minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 14 de Mayo de 1897.

Mi distinguido amigo: Si me hubiera de concretar a hacer para este número de EL Eco la revista minera tendria que dejarlo de llevar a cabo puesto que no he podido recoger desde mi anterior, impresion alguna que merezca los honores de la publicidad.

Los trabajos en el establecimiento de la rambla del Arteal continúan con monótona constancia, y aunque hoy efecto del calor no se puede avanzar lo que se quisiera en la galeria exploradora creo que esto quedará pronto resuelto satisfactoriamente con la instalación de unos potentes aparatos ventiladores que al efecto ha mandado pedir el ilustrado contratista de los desagües, segun he oido decir, con los cuales podrá restablecerse las buenas condiciones de estabilidad en aquellos parages y proseguir desahogadamente los trabajos de avance en susodicha galeria.

Efecto de las grandes dilaciones que se vienen observando en la marcha de las obras causadas por las mil dificultades que a cada paso se han ido pre-

sentando son muchos los que creen que en el plazo que perfija el contrato no han de poder quedar en seco las profundidades de las minas de Sierra Almagrera y otros más vehementes llevan sus pesimismos todavia más allá, pero unos y otros creemos firmemente que carecen de razón para pensar así, y aunque pudieramos objetar mucho en este sentido nos abstenemos de hacerlo por no distraer espacio de las columnas de EL Eco y por que el tiempo tenemos la convicción les ha de ir presentando argumentos más contundentes que los que hubiéramos de exponer a los que de tan ilógico modo piensan.

Hasta mi próxima es de V. afemo. y

su obediente s. q. b. s. m.

El Corresonsal.

Noticias

Llamamos la atencion de la autoridad, sobre el abuso que se comete por los terratenientes de arrojar piedras a los caminos vecinales.

El de Las Cunas está intransitable, y otros muchos se encuentran en igual caso, y no dudamos que tal delito habrá de corregirse por nuestro digno Alcalde señor Aznar Garcia.

Despues de penosa enfermedad y cuando se creía restablecido, ayer pasó a mejor vida el Sr. D. Federico Flores Marquez. R. I. P. Su entierro se verificó por la madrugada.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Se encuentra entre nosotros nuestro muy querido amigo D. Francisco Calderon de la Barca, a quien traen por esta ciudad los asuntos propios de su profesión.

Los numerosos amigos con que cuenta en Cuevas desean que sus ocupaciones sean muchas, por el gusto de que se prolongue su estancia aquí y por los justos beneficios que pueda obtener en sus trabajos tan simpático huésped almeriense.

El dia 11 del corriente terminó la retirada de los géneros extraídos en la anterior varada de la mina San Agustin.

Con objeto de practicar las correspondientes liquidaciones, ha venido a esta, donde hemos tenido el gusto de abrazarle, el recto administrador de dicha sociedad, nuestro querido amigo D. Diego Flores Albarracin, antiguo director de EL ECO DE ALMANZORA.

Chirigotas

Esta es la época en que en todos los pueblos, principalmente en los países cálidos como este, se ordena por las autoridades dar estriguina a los perros.

Aquí esa operación se llama dar morcilla.

PRESS

Hasta ahora el Alcalde no ha decretado tal cosa.

Pero es que se ha contentado con dar morcilla, á los empleados del anterior Ayuntamiento.

Y lo mayor priva lo menor.

Tengo que reprocharle esta omisión, por que los canes se comen la morcilla y liquidan.

Pero los otros... perros que se han comido la que les dieron hace poco por conducto del Gobernador.... la gomitán.

Y estan espuestos á rabiarse.

Dios nos libre.

Nuestro chirigotero tiene malo un dedo.

Y naturalmente no puede escribir.

Solo se me ocurre decirle una cosa, parodiando lo que cantan los chicos á Reverte.

No te tires Rodrigo

Por lo torero.

Si llegan á cojerte

Pierdes.... el dedo.

## La Tienda-asilo

El miércoles pasado se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunion de personas acomodadas para tratar de recoger fondos con objeto de crear en Cuevas una Tienda-asilo.

En el acto se hicieron numerosos ofrecimientos por los asistentes, quedando designada una comision para realizar el proyecto.

Al terminar la reunion surgió un pequeño disgusto entre dos personas respetables, con motivo de no estar de acuerdo sobre quien era el iniciador de la idea. Por cierto que ninguno de los individuos á quien querian asignarle aquel titulo es el verdadero promotor de la obra caritativa que se intenta.

El pensamiento de fundar una Tienda-Asilo fué iniciado por el malogrado jóven D. Pedro Soler Flores, cuyo fallecimiento hizo que fracasase la suscripcion pública que él mismo habia abierto. Después la prensa local es la que ha venido formando atmósfera para que no se olvide un proyecto tan benéfico y útil, en estos tiempos en que la miseria cunde como consecuencia de la paralización de las minas.

La lista de los donativos realizados hasta hoy es la siguiente.

	Pts
D. Catalina Soler Márquez.	1.000
D. Antonio Soler Márquez.	1.000

D. Antonio Abellán Casanova.	1.000
» Diego Soler Flores.	1.000
» Miguel Soler Flores (mayor).	1.000
» José Soler Gomez.	1.000
» Francisco Párraga.	100
» Eduardo Márquez.	100
» Enrique Alamo.	500
» Santos Mulero.	100
» Antonio Mulero.	100
» Antonio Maria Bernabé.	100
» Manuel Caparrós.	500
» Miguel Soler Casanova.	100
» Vicente Ferrer.	50

(Se continuará.)

## Registros mineros

Creyendo que prestamos un servicio á nuestros suscriptores, desde este número empezamos á publicar una seccion dedicada á insertar todos los registros mineros que se hagan en la provincia.

He aqui los solicitados desde el primero del mes corriente.

D. Alfredo Rodriguez Burgos, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Reconquista," en término de Almería.

D. Carlos Jover y Fuentes, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Cuba de España," sita en término de Alboloduy.

D. Juan Vergara Escalera, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Justa recompensa," en término de Dalias.

D. Carlos Jover y Fuentes 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Cruzera Carlos V.," en jurisdiccion de Gergal.

El mismo señor, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el titulo de "El cable," término de Alboloduy.

D. Juan Lucas Romero, 24 pertenencias con el nombre de "San Trifón," de mineral de plomo en término de Fondon y Laujar.

D. Juana Batillo Benedit 12 pertenencias con el titulo "Flor de un dia," de mineral de hierro en el término de Gergal.

La misma señora otras 12 pertenencias con el nombre "Espinas de una flor," de mineral de plomo argentífero en término de Dalias.

D. José Gonzalez Egea, 20 pertenencias, con el nombre de "La poderosa," de mineral de hierro en término de Fiñana.

D. José Trujillo Torres, 12 pertenencias con el nombre de "S. Roque," de mineral de azufre en término de Beires.

D. Enrique Calderón Leon ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de "La Divina providencia," de mineral de hierro, en término de Serón.

D. Salvador López Bérnago, 16 pertenencias con el nombre de "La Salvadora," de mineral de hierro, en término de Dalias.

D. Juan J. Clemente Baeza, 12 pertenencias con el nombre de "Visperas de Feria," de mineral de azufre, en término de Lubrin.

El mismo 12 pertenencias con el nombre de "Memoria Segunda," de mineral de azufre, en término de Dalias.

## Seccion Amena

### La ruina de mis amores

Este Fabio ¡ay dolor! que ves ahora mi rostro cejijunto y malcarado tuvo su tiempo de alegría gozosa cuando yo tenia novia. ¡Oh tiempo amado! ¡que fugaz has pasado! ¡Cuantos dias de ilusiones deliciosas! ¡caramba y que mañanas tan hermosas! ¡y las noches? ¡que noches santo cielo! tanto ningun mortal se divertiera como yo en aquel tiempo, con aquella muchacha retrechera.

Mas ya todo pasó ¡oh suerte impia! ¡como vuelan los tiempos dia tras dia! hoy tan solo me quedan para desdicha mia, y para aumento de mi triste pena, mi mujer y mi suegra: vivos recuerdos de mis tonterias.

Don Tabique.

## Acuses de recibo

Una Señorita, Almagrera.—Dispense V. amiga mia; EL Eco lo hacemos hombres y se necesita tener la cabeza vacia para pensar que pudiéramos insertar su charada. Usted es tan señorita como yo, que aunque sea inmodestia... soy hombre desde que nací, me llama la atencion se preste á escribir esas sandeces; no echo su escrito al cesto de papeles inútiles, por que lo guardo como recuerdo.

## Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A las charadas: 1.ª *Solfa*. 2.ª *Cañoa*. 3.ª *Cepillo*.

Al triángulo numérico.—*Bergosa*.

Han remitido soluciones exactas: La tertulia del barrio del Pacifico.—Cachupin.—Un contribuyente desesperado.

### CHARADAS.

I.

De segunda con primera me hicieron la prima dos y juntos nos la tomamos mi amigo Perico y yo.

J. C.

Remitidas por la Tertulia del barrio del Pacifico y dedicadas á todos los charadistas de EL Eco.

II.

He visto á un tolo enseñar á un segunda con tercera: dos primera es animal y una fruta prima tercera. el todo es facil de hallar.

III.

Desde la un dos ves el tres y el todo buscalo en él.

Imp. de S. Campoy.